Apellidos y nombre	DNI
Costa Company, Elisabeth	40.356.338
Del Amo Aguado, Jonathan	3.121.111
Echavarri Erasun, Fernando	44.078.545
Escatllar Fdez. de Misa, Concepción	42.096.720
Esteve Candel, José A	34.795.539 44.553.152
Expósito Morales, José Ramón	43.376.513
Fagoaga Echarte, Ione	72.673.140
Fajardo Prieto, Aurora	53.004.256
Feo Gómez, Cristina	46.964.496
Fernández Alonso, Noelia	9.440.531 8.672.421
Fernández Blázquez, Tatiana	50.148.991
Fernández Gutiérrez, Isabel	21.493.919
Ferrero Donat, Juan Carlos	48.290.134
Fonellosa Casanovas, Xavier	38.496.424
Fructuoso Pérez, Diego	23.022.788
García Aguado, Jon	11.968.885 11.439.424
García Díez, Mireia	70.241.363
García Monasor, Pedro	47.076.246
García Romo, Estefanía	11.442.178
Garrapiz Bordeiras, Javier	18.001.543
Garrido Behobide, Javier	44.561.520 33.471.451
Gendrau i Gallifa, María Eulalia	40.340.667
Gómez Noya, Fco. Javier	32.701.230
Gómez Servera, Elena	41.518.191
González Villagrasa, Blanca	48.353.640
Granollers Pujol, Marcel	54.785.790
Gutiérrez Gómez, Pablo	72.054.869 20.218.320
Guzmán Álvarez, Daniel	52.886.081
Hernández Alonso, Fco. Javier	50.084.646
Herrero Barceló, Tomás	51.682.208
Jiménez Fernández, Ruth Jiménez Jiménez, Marta	53.133.748 51.081.091
Jiménez Silva, David J.	42.209.956
Jiménez Valderrama, Sebastiana	77.330.131
Juan Tello, Estefanía	20.836.236
Leal Reglero, Ivan	52.879.898 9.037.216
López Bretón, Julio Antonio	1.162.322
López Carrión, Isaac	46.747.710
López Casado, Azahara	19.832.003
López Megia, Víctor	52.107.955
López Ortega, Mª Dácil	45.761.661 44.617.501
Luque Camacho, David	28.588.756
Llamas Martínez, José A.	45.482.217
Martín Jiménez, María Olga	30.567.054
Martín Magret, Alberto	44.014.807
Martínez Bernat, Conchita	43.710.812 45.673.564
Martinez Guzman, FCO. Savier  Martinez Lander, Jorge	15.348.618
Martínez Martos, Juan	20.204.839
Martínez Medina, Aitor	46.823.402
Masergas Teixidor, Elisabeth	77.918.692
Maureta Oliver, Enric	40.447.215 73.747.879
Megía Prieto, Luis Fernando	71.220.051
Merino Gutiérrez, José Luis	71.426.209
Mesa Busch, Milleche	43.376.652
Mleziva Marín, Verónica	8.776.173
Molinero Calderón, Francisco	50.469.060 44.309.298
Montolio Andreu, Mª Ángeles	38.146.591
Moreno Fuentes, Raúl	24.797.442
Moreno Sánchez, Patricia	1.189.292
Moya Llompart, Carlos	43.062.997 52.474.667
Muñoz González, Almudena Nadal Parera, Rafael	37.342.165
Oliver Buades, José	30.515.512
	•

Apellidos y nombre	DNI
Palmero Caballero, Isabel	50.885.563
Pastor Colomer, María	52.778.058
Paz Blanco, Antón	35.462.430
Peralta Osuna, María del Mar	53.003.030
Pérez Brunicardi, Manuel	77.735.279
Pérez González, Cecilio Nauzel	42.206.028
Peris Revert, Gema	20.838.639
Quintanal Zubizarreta, María	30.628.346
Ramiro Molina, Ángel	2.626.090
Ramos Martínez, Javier	48.950.050
Ramos Sánchez, Juan Antonio	44.417.503
Reyes Sáez, Sonia	9.019.668
Robredo Garcés, Tomás	40.352.782
Robuste Colomer, Miquel	38.852.449
Rodríguez Sánchez, David	4.215.753
Rodríguez Toquero, Manuel	44.903.864
Ruano Delgado, Alexis	74.862.783
Ruano Pascual, Virginia	7.239.334
Salva Vidal, Tomeu	41.523.283
San José Bastante, Fernando	49.002.479
San Miguel Pérez, Iván	53.552.241
Sánchez-Vicario, Arantxa	46.135.872
Santacana Maiztegui, Jon	16.075.871
Santamaría Ciprián, Roberto	72.805.199
Sanz Garrote, Alejandro	2.655.117
Serna Barrera, Magui	47.648.434
Sestelo Romero, David	34.878.000
Soldado Rillo, Roberto	22.576.638
Soriano Casas, Jonathan	39.380.944
Taylor Valenzuela, Adelina	78.484.368
Terradillos Suárez, Pablo	5.281.587
Terrón Carrasco, Humberto	80.809.139
Tocino Benavente, Mª José	71.501.754
Tovar Espada, José Manuel	76.033.766
Unda González, Maider	72.723.308
Useros Marugán, Eva	70.248.105
Valero Iglesias, Borja	51.096.613
Van der Ploeg García, José Mª	36.930.108
Vázquez Martins, Óscar	9.412.135
Villalón Fuentes, Eric	43.432.946
Vivó Tomás, Andreu	39.361.096
Yague Enrique, Brígida	43.113.839
Zamora Muñoz, Lucía	46.406.951
Zamora Soto, Irene	50.875.678
Zubizarreta Moya, Gonzalo	36.166.056

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17664

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 535/2002, interpuesto por don Leonardo de Zuriarrain y Aldecoa, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 535/2002, promovido por don Leonardo de Zuriarrain y Aldecoa, contra Resolución de fecha 15 de abril de 2002, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto frente a la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Maxilofacial en

las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

# 17665

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 117/2002, interpuesto por doña María Luisa Torres Pérezhidalgo contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 117/2002, promovido por doña María Luisa Torres Pérezhidalgo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

 $\operatorname{Madrid},2$  de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

# 17666

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 120/2002, interpuesto por don Vicente Ripoll Subirón y otros, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 120/2002, promovido por don Vicente Ripoll Subirón y otros, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas Médicos de Urgencias en Atención Primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

### 17667

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 449/2002, interpuesto por don Francisco García-Villalba Sánchez y otra, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Adminis-

trativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 449/2002, promovido por don Francisco García-Villalba Sánchez y otra, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Reumatología en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

#### 17668

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 487/2002, interpuesto por don Andrés Jesús Guezmes Domingo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativa, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 487/2002, promovido por don Andrés Jesús Guezmes Domingo, contra la Orden de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

# 17669

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario número 360/2002, interpuesto por la Federación Estatal de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que ante la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional se tramita el procedimiento ordinario número 360/2002, promovido por la Federación Estatal de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores, contra resolución de fecha 3 de junio de 2002, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto frente a las Órdenes de 4 de diciembre de 2001, por las que se convocan procesos extraordinarios de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Urgencias en Atención Primaria, de Médicos de Urgencias Hospitalarias y de Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria todas ellas dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.